

Asociación

MAGISTRADAS ELECTORALES
DE LAS AMÉRICAS

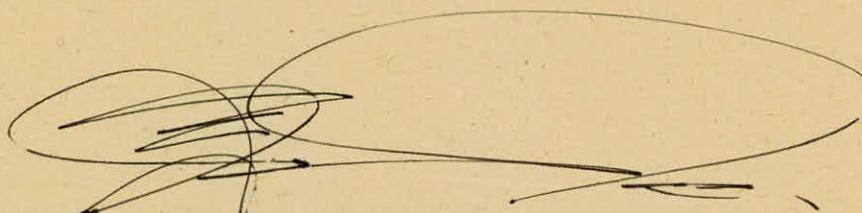
Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2018

COMUNICADO No.8

Por medio del presente, la Presidencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas AMEA, en ejercicio de las competencias encomendadas por el artículo tercero del Acta Constitutiva de fecha 29 de septiembre de 2017, decide previa solicitud, aprobar el ingreso como Miembro Honoraria de la Asociación, con derecho a voz, pero no a voto, según lo dispuesto por el mismo artículo, de la doctora **SANDRA ETCHEVERRY**, en su ahora condición de Ex Magistrada Corte Electoral del Uruguay.

Con el fin de dar publicidad a esta decisión, se solicita atentamente a la Secretaría Técnica de la Asociación, su publicación en la página web del IIDH/CAPEL, en el link que han destinado para el efecto, al igual que el informar directamente a la solicitante.

Cordial saludo.



IDAYRIS YOLIMA CARRILLO PÉREZ

Presidenta